DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 371/2021

Asunción, 7 de octubre de 2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1104/2020

"SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA DE EMERGENCIA – ÁREA PROTEGIDA"

CONTRATO N° 8199/2020 - ID 375467

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Artículo 7º Funciones del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno DRH/DML/021/2021 de fecha 2 de setiembre de 2021, generado por el Departamento de Medicina Laboral, por el que solicita la emisión de Convenio Modificatorio, referente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1104/2020 - Contrato Nº 8199/2020, suscrito con la firma GEMA S.A., en fecha 16 de diciembre de 2020, que cuenta con la aprobación de la Dirección de Recursos Humanos; emite el siguiente parecer:

Que, el objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 1, consiste en ampliar las cantidades, conforme al siguiente detalle:

Ítem	*Descripción*	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Porcentaje de Ampliación %	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de Asistencia Médica de Emergencia – Área Protegida	Mes	12	2	16,6	16.773.333	33.546.666
Monto total de la ampliación ₲ (IVA Incluido)							**33.546.666**

Que, la Unidad Administradora del Contrato (Departamento de Medicina Laboral) manifiesta en su Dictamen Técnico, que el pedido de seguir contando con la Cobertura de Salud se debe a la necesidad resguardo médico del personal de ANDE y clientes externos que acuden a la empresa para gestiones de pago y de servicio de energía eléctrica, que coincide con la época de picos altos de calor.

La solicitud planteada trae consigo un aumento de ₲ 33.546.666 (guaraníes treinta y tres millones quinientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis), IVA Incluido.

El plazo de ejecución será de dos (2) meses, contados a partir de la fecha final de ejecución de los servicios del referido Contrato.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 63º - Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los montos y las cantidades ampliadas no superan el veinte por ciento (20%) de lo pactado originalmente, tampoco superan los umbrales fijados para las Licitaciones Públicas y el contrato se encuentra vigente.

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 371/2021

Asunción, 7 de octubre de 2021

Se cuenta con la conformidad del Proveedor, según nota de fecha 21 de setiembre de 2021.

Por lo tanto, ésta UOC considera que el pedido es atendible conforme al **Artículo 63. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, están allanados los requisitos exigidos para emitir el presente Convenio Modificatorio Nº 1, y corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la Institución para su aprobación.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/cal
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 371/2021

Asunción, 7 de octubre de 2021

ANEXO **PLANILLA DE VERIFICACIÓN – CONVENIO MODIFICATORIO (CM) Art. 63 Ley N° 2051/2003**	
Modalidad:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1104/2020.
Descripción:	SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA DE EMERGENCIA – ÁREA PROTEGIDA.
Contrato N°:	8199/2020.
Proveedor:	GEMA S.A.
Fecha de suscripción del Contrato:	16/12/2020.
Unidad Administradora del Contrato (UAC):	Departamento de Medicina Laboral.
Convenio Modificatorio N°:	1.
Objeto del CM:	Ampliar la cantidad del Ítem 1.
Monto Original (Contrato):	Ítem 1: ₲ 201.279.996, IVA Incluido.
Monto a ser ampliada:	Ítem 1: ₲ 33.546.666, IVA Incluido.
Porcentaje del CM:	16,6%.
Plazo de entrega del CM:	El plazo de ejecución será de dos (2) meses, contados a partir de la fecha final de ejecución de los servicios del referido contrato.
Convenios Modificatorios anteriores (N°/Cantidad/Monto):	No Aplica.
Porcentaje total de los CM:	16,6%.
Monto total de los CM:	No Aplica.
Umbral de la Licitación Pública:	₲ 880.510.000.
Vigencia del Contrato:	Doce (12) meses, desde la firma del Contrato.
Conformidad del Proveedor:	Se adjunta conformidad del Proveedor, según nota de fecha 21 de setiembre de 2021.

Elaborado por: Carlos López

Verificado por: Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa